

CONSEJO BIENESTAR SOCIAL

Antes de que se pusieran en marcha de forma oficial los consejos sectoriales, cuando MeC formaba aún parte del Equipo de Gobierno, convocamos unas reuniones pre-consejo en las que fuimos viendo necesidades del municipio y quiénes podían estar interesadas en participar.

Una vez se formalizaron los consejos, nuestra participación en el Consejo de Bienestar Social ha sido muy activa, proponiendo temas y reuniones.

En un principio, tras una lluvia de ideas, se crearon cuatro bloques de trabajo:

1. FORMACIÓN, APRENDIZAJES Y CONVIVENCIA: Acciones y actividades intergeneracionales; talleres de diversificación profesional desde perspectiva de género; formación para mujeres; formación en materia de diversidad; campañas de concienciación/civismo
2. BIENESTAR SOCIAL Y REDES: Fomento de red de voluntariado/acompañamiento; banco de alimentos; banco de tiempo, trueque o libros; bases de becas; subvenciones/ayudas a asociaciones; estudio de criterios para ayudas sociales; estrategias de motivación para jóvenes; atención infancia y juventud
3. VIOENCIA DE GÉNERO: Análisis de la realidad del municipio; desarrollo de estrategias de prevención
4. REFLEXIÓN Y DEBATE: Revisión estrategias de Plan de Igualdad; conciliación; igualdad como elemento transversal

Siendo el bloque dos el que se ha trabajado se han hecho desde MeC propuestas que han sido aceptadas y trabajadas. Se propuso trabajar en una red de voluntariado ya que está activa desde la THAM aunque sin publicidad y sin recursos.

Dentro de esta red se han hecho varios apartados como la ayuda escolar, a mujeres víctimas de violencia machista, acompañamientos médicos o vivienda compartida con personas mayores.

De momento, aunque todos los apartados resultan interesantes, el Consejo se ha detenido en cursos de formación a voluntarios. Para ello se ha hablado con Cruz Roja Villalba y han venido a informarnos al Consejo.

Mientras esto se sigue fraguando, se quiere centrar la atención en la adaptabilidad de la casa de asociaciones para que todas las personas la podamos utilizar: diversidad funcional, mayores, niños, etc.

Para ello, se había solicitado una visita a la casa para así, desde el consejo, proponer a participación el proyecto de adaptabilidad. Con esta cuestión, salió también el tema de adaptabilidad a madres, padres y niños de edificios públicos, ya que no hay cambiador para bebés en ningún edificio salvo en Polideportivo. El concejal de Bienestar Social dijo que era interesante e iba a solicitar presupuestos para su instalación en zonas neutrales en Ayuntamiento, Bienestar Social y Cultura.

Con vistas al futuro, MeC seguiremos haciendo propuestas que vengan en nuestro programa en cuestión de Bienestar Social haciendo especial atención a un tema muy importante que no nos dio tiempo de encauzar en el Gobierno como es la Vivienda Social. En un municipio en el que conocemos de varios desahucios, es imprescindible tener alternativas y un plan de ayuda a la vivienda.

Entendemos que el Reglamento de Participación Ciudadana que se empezó a forjar antes del comienzo de esta legislatura por varias organizaciones y personas interesadas está empezando a dar sus frutos. Es importante trabajar nuestras propuestas programáticas aún no cumplidas a través de estos cauces para que así, no se pierda la ilusión por transformar el municipio aunque estemos ahora en la oposición.

CONSEJO DE CULTURA

Nuestra participación en el Consejo de Cultura ha sido continua, asistiendo regularmente a las reuniones convocadas. Han sido dos las compañeras que han participado desde el inicio en diferentes grupos de trabajo; una como representante de Moralarzal en Común y otra a título personal.

Nuestra prioridad en todo momento ha sido acercar la cultura a la gente de nuestro pueblo, hacerla más accesible a todos y todas.

Desde el inicio se decidió hacer grupos de trabajo, dada la amplitud de áreas que queríamos trabajar: teatro, cine, hitos culturales, arte popular, etc. En concreto, hemos participado en el grupo de trabajo del hito histórico titulado “Moralzarzal conquista su historia” que se llevará a cabo a finales de junio. También formamos parte del grupo de trabajo que pretende poner en marcha de cara al otoño un ciclo de cine VOSE (cine en versión original con subtítulos en español).

Más allá de todos estos eventos, Moralarzal en Común está recogiendo inquietudes y necesidades que estamos detectando para realizar mejoras en las instalaciones y servicios culturales de nuestro pueblo.

CONSEJO DE DEPORTES

La participación en el Consejo de Deportes fue menor que en el de Urbanismo y Medio Ambiente, hubo menos reuniones y además hubo problemas con los correos por lo que las convocatorias no llegaban a todo el mundo. Además el presidente del Consejo era el alcalde, que o no venía o se iba enseguida.

Aunque se trataron distintos temas: cerrar polideportivo, pista de skate, carril bici, fútbol femenino, no había un proyecto claro, por lo que se propuso hacer un estudio del polideportivo.

Al final el proyecto que salió adelante fue hacer un grafiti alrededor del polideportivo por parte de jóvenes de los colegios o de la Casa de la Juventud.

CONSEJO DE EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL

La participación en el consejo de comercio, desarrollo local y empleo ha sido constante desde la creación del consejo, con la participación de dos compañeros de MeC.

La posición de la organización ha sido siempre propositiva y colaborativa con la realización de propuestas colgadas en la web para información de la población de nuestro municipio.

El empleo ha sido y es uno de los ejes fundamentales no solo para la vida de las personas del municipio sino también para nuestra coalición, así quedó reflejado en nuestro programa electoral. La actividad ha sido siempre de tratar de incluir a los sindicatos en el trabajo del consejo así como que la dirección vaya encaminada no solo a la creación de empleo sino que el mismo sea de calidad, estable y relacionado con el medio en el que está situado nuestro pueblo.

Cabe destacar que durante el primer año de trabajo el consejo desarrolló como única iniciativa precisamente la elaborada por MeC para dinamizar y potenciar el comercio local con el sorteo de una bicicleta eléctrica entre los consumidores en comercios del municipio.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A finales de la pasada legislatura se comenzó a trabajar en reglamento de Participación Ciudadana sobre todo unida y el Partido Socialista. Un proceso abierto dónde se pidió la participación de los vecinos y vecinas.

Lo primero que tenemos qué debatir es qué significa el concepto de participación ciudadana así como el concepto de democracia participativa.

Entendemos que la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés común constituye el principio político que nos anima a promover desde el ámbito público un marco normativo, mecanismos y medidas para avanzar hacia una cultura social e institucional de la participación, capaz de materializar y profundizar el ejercicio de la radicalidad democrática.

Esto implica la superación del modelo jerarquizado de intervención en los asuntos públicos, generando los cauces para que la ciudadanía viva su espacio como un espacio de compromiso y solidaridad. Ello conlleva además un modelo de primacía de lo público, eliminando todas aquellas intervenciones y gestiones que están en manos privadas, fomentando el papel de las iniciativas sociales (asociaciones, cooperativismo...). Asimismo, implica un amplio proceso pedagógico a través de la construcción colectiva entre agentes políticos, técnicos y ciudadanos, para ello debemos articular la participación ciudadana y la capacidad de participación en la toma de decisiones en la gestión pública.

Frente a este modelo hemos escuchado que en esta legislatura “se ha devuelto el poder al pleno”. ¿Consideramos que el poder de decisión tiene que estar solo en el Pleno Municipal?

No podemos negar que en esta legislatura hemos tenido avances en esta área después de años de política de rodillo del Partido Popular donde la participación quedaba relegada a lo que decidía su partido político y su entorno de intereses.

En esta legislatura tenemos un reglamento de participación con fallos que tienen que ser resueltos. Pero el ritmo en este espacio ha sido irregular no sabemos si por miedo o por falta de compromiso.

Por un lado seguimos sin tener presupuestos participativos mientras otros ayuntamientos han conseguido hitos importantes en este aspecto. Desde nuestro municipio se ha conseguido que los Consejos Sectoriales decidieran inversiones pero este concepto no tiene nada que ver con los Presupuestos Participativos.

También hemos visto como se hacían “consultas” que seguramente buscan más el titular que la decisión de los vecinos como por ejemplo cuando los vecinos y vecinas han podido filtrar una serie de proyectos de la obra del Centro Cívico sin decidir el proyecto final.

Incluso en el Pleno Municipal se aprobó que los vecinos y vecinas fueran a decidir en que se debía gastar parte del PIR sin que ese acuerdo se haya llevado a hacer.

Entendemos que es prioritario seguir trabajando en la participación ciudadana, haciendo integrales de participación ciudadana, que intenten organizar todos aquellos elementos que están en la base local, tanto desde el punto de vista normativo como de dinamización social y establecer cauces de participación ciudadana en la planificación, toma de decisión, desarrollo y ejecución de las políticas públicas y en la gestión de los servicios públicos.

CONSEJO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Se asistió a las siete reuniones del consejo con la participación de dos compañeros de MeC.

En la primera reunión hubo una gran participación, tanto de distintas asociaciones, como de partidos políticos y de personas a título individual. Con el paso del tiempo esta participación se fue reduciendo, por lo que habría que estudiar el motivo de ese paulatino desánimo.

Presentamos dos proyectos, una campaña de concienciación sobre el tema de los excrementos de los animales domésticos y otro de arbolado el camino que recorre las Hachazuelas, pero no salió ninguno de los dos, el primero porque se solapaba con una campaña que ya estaba llevando a cabo el Ayuntamiento (deficitario desde nuestro punto de vista) y con temas que entraban dentro de la nueva Ordenanza de Tenencia de Animales Domésticos (por lo que no quisieron debatir el tema y que posteriormente no salió aprobada); el segundo proyecto fue desestimado porque se necesitaría un presupuesto anual de mantenimiento.

En todas las reuniones nuestra participación fue activa y colaborativa en los proyectos que se aprobaron.